

normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto de 1976).

El concurso-oposición se registrará por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto de 1976).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1. d), de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1.º de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de agosto de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16536 *ORDEN de 26 de agosto de 1976 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de ocho plazas de «Historia de la Filosofía» (Facultad de Filosofía y Letras), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Historia de la Filosofía» (Facultad de Filosofía y Letras), ocho plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos y en las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto de 1976).

El concurso-oposición se registrará por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto de 1976).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1. d), de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1.º de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de agosto de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

16537 *ORDEN de 26 de agosto de 1976 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de nueve plazas de «Economía de la Empresa» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Economía de la Empresa» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), nueve plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos y en las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto de 1976).

El concurso-oposición se registrará por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto de 1976).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1. d), de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1.º de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de agosto de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

16538

RESOLUCION del Tribunal número 3 de las oposiciones a plazas del Cuerpo de Agregados de «Geografía» e «Historia» en Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Dado que la convocatoria de este Tribunal fijada para el 4 de septiembre próximo coincide con la fecha de la convocatoria a las oposiciones a cátedras de «Geografía» e «Historia» en Madrid, y con objeto de que los señores opositores que participan en ambas oposiciones puedan disponer del tiempo suficiente para concurrir a las dos convocatorias,

Este Tribunal ha resuelto convocar a los señores opositores a plazas del Cuerpo de Agregados de «Geografía» e «Historia», a las diez treinta horas, en el lugar que se vienen celebrando en Córdoba.

Córdoba, 9 de agosto de 1976.—El Presidente del Tribunal, José Antonio Alvarez Osés.

MINISTERIO DE TRABAJO

16539

RESOLUCION de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se designan los Tribunales calificadores de las oposiciones para ingreso en los grupos «A», «B» y «C», Maestros de Taller de la Escala Docente de Universidades Laborales, así como calendario para su celebración.

Ilmo. Sr.: De conformidad con el apartado 9 de la Resolución de esta Dirección General de 4 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 142, de 14 del mismo mes) por la que se convoca oposición para ingreso en los grupos «A», «B» y «C», Maestros de Taller de la Escala Docente de Universidades Laborales, y visto lo dispuesto en los Decretos números 535/1975, de 21 de marzo, y número 160/1976, de 6 de febrero,

Esta Dirección General de Servicios Sociales-Jefatura de Universidades Laborales, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Los Tribunales calificadores de las pruebas estarán constituidos en la forma que a continuación se detalla:

Matemáticas

Presidente: Don José Javier Etayo Miqueo, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocales:

Don Cruz Martínez Gómez, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Don Lorenzo González García, Profesor titular de la Universidad Laboral de Cáceres.

Don Santiago Alvarez Areces, Profesor titular de la Universidad Laboral de Gijón.

Don Vicente Fraile Ovejero, Profesor titular de la Universidad Laboral de Alcalá de Henares.

Don Pedro Manuel Castro Rodrigo, Profesor titular de la Universidad Laboral de Tarragona, que actuará de Secretario.

Vocales suplentes:

Don Modesto Blanes García, Profesor titular del Centro de Orientación de Universidades Laborales de Chestre (Valencia).

Don Baldomero de la Fuente Uclés, Profesor titular de la Universidad Laboral de Sevilla.

Física y Química

Presidente: Don José Zato del Corral, Profesor de la Universidad Laboral de Alcalá de Henares.

Vocales:

Don Santiago Vicente Pérez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Capitolino González Martín, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Don José Luis Oliete Gimeno, Profesor titular del Centro de Orientación de Universidades Laborales de Chestre (Valencia).

Don Manuel Yoldi Delgado, Profesor titular de la Universidad Laboral de Sevilla.

Don Rafael Font Rius, Profesor titular de la Universidad Laboral de Tarragona.

Doña María Luisa Bujarrabal Utero, Profesora titular de la Universidad Laboral de Alcalá de Henares, que actuará de Secretario.

Vocales suplentes:

Don Alejandro Arribas Castrillo, Profesor titular de la Universidad Laboral de Córdoba.
Don Manuel Dorca Pérez, Profesor titular de la Universidad Laboral de Alcalá de Henares.

Ciencias Naturales

Presidente: Don Arsenio Fraile Ovejero, Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocales:

Don Alfredo Ismael Norzagaray y López, Catedrático de Instituto de Bachillerato.
Don Fernando Izquierdo Sánchez, Profesor titular de la Universidad Laboral de Cáceres.
Don Alfredo Arias García, Profesor titular de la Universidad Laboral de Zaragoza.
Doña Lucrecia Gallego Herrera, Profesora titular de la Universidad Laboral de Córdoba.
Don Pedro Tavira Vargas-Zúñiga, Profesor titular de la Universidad Laboral de Alcalá de Henares, que actuará de Secretario.

Vocales suplentes:

Don Jesús Fernández Estrada, Profesor titular de la Universidad Laboral de Eibar.
Doña Genoveva Iriarte Ambel, Profesora titular de la Universidad Laboral de Cáceres.

Lengua y Literatura Española

Presidente: Don Tomás Buesa Oliver, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales:

Doña Carmen Roche Herrero, Catedrático de Instituto de Bachillerato.
Don Mario Clavell Blanch, Profesor titular de la Universidad Laboral de La Coruña.
Don José Ramón González García, Profesor titular del Centro de Orientación de Universidades Laborales de Cheste (Valencia).
Don Enrique Gómez Aguado, Profesor titular de la Universidad Laboral de Córdoba.
Don José Antonio Flores Haro, Profesor titular de Universidades Laborales, con destino en el Servicio, que actuará de Secretario.

Vocales suplentes:

Don Tomás Lisnier Lage, Profesor titular de la Universidad Laboral de La Coruña.
Doña Josefa Ligeró Montero, Profesora titular del Centro de Universidades Laborales de Toledo.

Lengua Inglesa

Presidente: Ilustrísima señora doña María Victoria Eiroa Díaz, Rectora de la Universidad Laboral de Zaragoza.

Vocales:

Don Cándido Pérez Gallego, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.
Doña Mercedes Fernández Soldevilla, Catedrático de Instituto de Bachillerato.
Doña Magdalena Soffa Arillo Crespo, Profesora titular de la Universidad Laboral de Zaragoza.
Doña María del Pilar Bagües Somonte, Profesora titular de la Universidad Laboral de Gijón.
Doña María Teresa López Lavigne, Profesora titular de la Universidad Laboral de Zaragoza.
Don José Vicente Orquín Berga, Profesor titular del Centro de Orientación de Universidades Laborales de Cheste (Valencia), que actuará de Secretario.

Vocales suplentes:

Doña María del Mar Martí Viaño, Profesora titular del Centro de Orientación de Universidades Laborales de Cheste (Valencia).
Don Miguel Palacio Villa, Profesor titular de la Universidad Laboral de Zamora.

Lengua Francesa

Presidente: Don José María de Azáceta y García de Albeniz, Profesor de Universidad Laboral, con destino en el Servicio.

Vocales:

Doña Alicia Yllera Fernández, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.
Doña María del Carmen Mínguez Martínez, Catedrático de Instituto de Bachillerato.
Don Luis Abad Julián, Profesor titular de la Universidad Laboral de Alcalá de Henares.
Don Nicolás González Jiménez, Profesor titular de la Universidad Laboral de Zaragoza.
Doña Teresa Rodríguez Alvarez, Profesora titular de la Universidad Laboral de La Coruña.
Don José Hermida Fernández, Profesor titular de la Universidad Laboral de Sevilla, que actuará de Secretario.

Vocales suplentes:

Doña María Sol Acín Monras, Profesora titular de la Universidad Laboral de Zaragoza.
Don Anselmo Herrando Sánchez, Profesor titular de la Universidad Laboral de Zamora.

Geografía e Historia

Presidente: Ilustrísimo señor don José María del Moral y Pérez de Zayas, Rector de la Universidad Laboral de Alcalá de Henares (Madrid).

Vocales:

Don Angel Montenegro Duque, Catedrático de la Universidad de Valladolid.
Don Andrés Bojollo Arjona, Catedrático de Instituto de Bachillerato.
Don Mariano Pablo Yus Hernández, Profesor titular de la Universidad Laboral de Alcalá de Henares.
Don Fernando Díez Rodríguez, Profesor titular del Centro de Orientación de Universidades Laborales de Cheste (Valencia).
Don Vicente Vicent Cortina, Profesor titular del Centro de Orientación de Universidades Laborales de Cheste (Valencia).
Doña María Elena Rodríguez Sánchez, Profesora titular de la Universidad Laboral de Zamora, que actuará de Secretario.

Vocales suplentes:

Doña María Pilar Domingo Rosell, Profesora titular de la Universidad Laboral de Zaragoza.
Don Manuel Roa Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Laboral de Alcalá de Henares.

Filosofía

Presidente: Ilustrísimo señor don José María del Moral y Pérez de Zayas, Rector de la Universidad Laboral de Alcalá de Henares.

Vocales:

Don Enrique López Castellón, Profesor agregado de la Universidad Complutense.
Don Francisco Sevilla Benito, Catedrático de Instituto de Bachillerato.
Don Agustín Chozas Martín, Profesor titular de la Universidad Laboral de Cáceres.
Don José Antonio Fernández de Rota Monter, Profesor titular de la Universidad Laboral de La Coruña.
Don Luis Margalejo Garcés, Profesor titular de la Universidad Laboral de Alcalá de Henares, que actuará de Secretario.

Vocales suplentes:

Don Serafin González González, Profesor titular de la Universidad Laboral de Cáceres.
Don José Antonio Gallego Sandoval, Profesor titular del Centro de Universidades Laborales de Toledo.

Lengua Latina

Presidente: Don Felipe Bernal Cabrerizo, Jefe de Estudios de la Universidad Laboral de Alcalá de Henares.

Vocales:

Don Lisardo Rubio Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense.
Don Amador Moro Rodríguez, Catedrático de Instituto de Bachillerato.
Doña María Dolores Julián Julián, Profesora titular del Centro de Orientación de Universidades Laborales de Cheste (Valencia).
Don Fremiot Hernández González, Profesor titular del Colegio de Promoción Social de Universidades Laborales de Tenerife.

Don José María Serrano Montoro, Profesor titular de la Universidad Laboral de Cáceres, que actuará de Secretario.

Vocales suplentes:

Don Antonio de Lorenzo-Cáceres Torres, Profesor titular de la Universidad Laboral de Alcalá de Henares.

Don Eduardo López Ramos, Profesor titular de la Universidad Laboral de Zamora.

Dibujo

Presidente: Don Juan Cordero Ruiz, Catedrático de la Escuela de Bellas Artes de Sevilla.

Vocales:

Don Antonio Bruned de Gayán, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Don Rafael Catalá Alcón, Profesor titular de la Universidad Laboral de Tarragona.

Don Manuel Aguado Octavio de Toledo, Profesor titular de la Universidad Laboral de Zaragoza.

Don Laurentino Menéndez Uria, Profesor titular de la Universidad Laboral de Gijón.

Don Pedro Rueda Herrador, Profesor titular del Centro de Orientación de Universidades Laborales de Cheste (Valencia), que actuará de Secretario.

Vocales suplentes:

Don Fernando Boisset Monteverde, Profesor titular del Centro de Universidades Laborales de Cheste (Valencia).

Don Mario González Monsalve, Profesor titular de la Universidad Laboral de Sevilla.

Tecnología Eléctrica. Tecnología Electrónica

Presidente: Ilustrísimo señor don Fernando Martínez-Breton Corcuera, Rector de la Universidad Laboral de Tarragona.

Vocales:

Don Antonio Millán Hernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don Alfonso Fernández Díez, Catedrático de Escuela Universitaria.

Don Ramón Estrada González, Profesor titular de la Universidad Laboral de Gijón.

Don Andrés Santamaría Gordejuela, Profesor titular de la Universidad Laboral de Sevilla.

Don Francisco Javier Vivas Morás, Profesor titular de la Universidad Laboral de Tarragona.

Don Rafael López López, Profesor titular de la Universidad Laboral de Alcalá de Henares, que actuará de Secretario.

Vocales suplentes:

Don Pedro Santibáñez Huertas, Profesor titular de la Universidad Laboral de Tarragona.

Don Miguel Garrido Pulido, Profesor titular de la Universidad Laboral de Alcalá de Henares.

Tecnología del Metal

Presidente: Don Higinio Cascón Sánchez-Cerrudo, Catedrático de Escuela Universitaria.

Vocales:

Don Julián Merino Bañón, Profesor titular de la Universidad Laboral de Córdoba.

Don Zollo Carlos Solar González, Profesor titular de la Universidad Laboral de Gijón.

Don Severiano Rodríguez Gutiérrez, Profesor titular de la Universidad Laboral de Zamora.

Don Ricardo Tucho Navarro, Profesor titular de la Universidad Laboral de Eibar, que actuará de Secretario.

Vocales suplentes:

Don Baltasar Marqués Jordá, Profesor titular de la Universidad Laboral de Tarragona.

Don Eduardo Peris Mora, Profesor titular de la Universidad Laboral de Sevilla.

Ciencias Empresariales. Materias específicas administrativas. Formación administrativa. Legislación y Economía

Presidente: Reverendo Padre don Santiago Sánchez Regalado, Rector de la Universidad Laboral de Sevilla.

Vocales:

Don Guillermo Jesús Jiménez Sánchez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Don Manuel Ortigueira Bousada, Profesor agregado de la Universidad de Sevilla.

Don Juan Caso Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria.

Don Alfonso Genovés Laguna, Profesor titular de la Universidad Laboral de Córdoba.

Don Victoriano Martín Urquizu, Profesor titular de la Universidad Laboral de Tarragona, que actuará de Secretario.

Vocales suplentes:

Don Luciano Chámero Vázquez, Profesor titular del Centro de Orientación de Universidades Laborales de Cheste (Valencia).

Don Fernando Urzaiz Ubierno, Profesor titular de la Universidad Laboral de Tarragona.

Enseñanzas agrícolas

Presidente: Reverendo Padre don Santiago Sánchez Regalado, Rector de la Universidad Laboral de Sevilla.

Vocales:

Don Manuel García Nieto, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba.

Don Sixto Martín Sánchez, Profesor titular de la Universidad Laboral de Sevilla.

Don Gonzalo Bañeres Castells, Profesor titular de la Universidad Laboral de Tarragona.

Don Eusebio Villalpando Maeso, Profesor titular de Universidades Laborales, con destino en el Servicio, que actuará de Secretario.

Vocales suplentes:

Don Manuel Gómez Lama, Profesor titular de la Universidad Laboral de Córdoba.

Don Eduardo Neira Campos, Profesor titular del Centro de Universidades Laborales de Albacete.

Ciencias de la Educación. Profesorado de E. G. B.

Presidente: Ilustrísimo señor don Federico Gómez Rodríguez de Castro, Director adjunto del Instituto de Técnicas Educativas de Universidades Laborales.

Vocales:

Don Ricardo Marín Ibáñez, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Don Teodoro Sáez Fernández, Catedrático de la Escuela de Formación de Profesorado de E. G. B.

Doña Irene Gutiérrez Ruiz, Catedrático de Escuela de Formación del Profesorado de E. G. B.

Don Juan Manuel Moreno González, Catedrático de Escuela de Formación de Profesorado de E. G. B.

Don Alberto del Pozo Pardo, Catedrático de Escuela de Formación de Profesorado de E. G. B.

Don José Ortiz Gascón, Secretario de la Universidad Laboral de Alcalá de Henares, que actuará de Secretario.

Vocales suplentes:

Don Juan Manuel Feraud Bethencourt, Profesor titular de Universidades Laborales, con destino en el Servicio.

Don José Antonio Perales Antón, Profesor titular de la Universidad Laboral de Zaragoza.

Arquitectura Técnica. Construcción y Obras

Presidente: Reverendo Padre don Santiago Sánchez Regalado, Rector de la Universidad Laboral de Sevilla.

Vocales:

Don José Luis Manzanares Japón, Catedrático de la Escuela Superior de Arquitectura de Sevilla.

Don Pedro Muñoz González, Catedrático de Escuela Universitaria.

Don Juan Manuel Raya Urbano, Profesor titular de la Universidad Laboral de Sevilla.

Don Domingo Melend. Luque, Profesor titular de la Universidad Laboral de Sevilla, que actuará de Secretario.

Vocales suplentes:

Don José Jerez Alcaraz, Profesor titular de la Universidad Laboral de Sevilla.

Don Julián Palencia Cortés, Profesor titular de la Universidad Laboral de Sevilla.

Enseñanzas Náutico-Pesqueras. Tecnología Marítimo-Pesquera

Presidente: Ilustrísimo señor don Martín Díaz González, Rector de la Universidad Laboral de La Coruña.

Vocales:

Don Nicanor Alegre Hermida, Catedrático de la Escuela de Náutica de La Coruña.

Don Raimundo Fernández Montenegro, Catedrático de la Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera de Vigo.

Don Francisco Eiroa del Rfo, Profesor titular de la Universidad Laboral de La Coruña.

Don Angel Hernández Hernández, Profesor titular de la Universidad Laboral de La Coruña.

Don Ignacio Alvarez Gogeoascoechea, Profesor titular de Universidades Laborales, con destino en el Servicio, que actuará de Secretario.

Vocales suplentes:

Don Antonio Alvarez Bouza, Profesor titular de la Universidad Laboral de La Coruña.

Don Francisco Egullior Gandul, Profesor titular de la Universidad Laboral de Alcalá de Henares.

Tecnología, moda y confección

Presidente: Ilustrísima señora doña María Victoria Eiroa Díaz, Rectora de la Universidad Laboral de Zaragoza.

Vocales:

Don José María Etayo Palomar, Profesor de la Escuela de Ingeniería de Tarrasa.

Don Alberto Barella Miró, Profesor de la Escuela de Ingeniería de Tarrasa.

Don Pedro Benito Sainz, Catedrático de Escuela Universitaria.

Don Leandro Gay Pérez, Secretario de la Universidad Laboral de Zaragoza, que actuará de Secretario.

Vocales suplentes:

Don Luis Viertel Vila, Doctor Ingeniero de Investigación Textil Algodonera.

Doña María Teresa Blanco Valencia, Profesora titular de la Universidad Laboral de Zaragoza.

Ayudantes Técnicos Sanitarios

Presidente: Ilustrísima señora doña María Victoria Eiroa Díaz, Rectora de la Universidad Laboral de Zaragoza.

Vocales:

Don Luis Azúa Dochao, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don Eliseo Sández Figueira, titular del grupo «A» de la Escala de Servicios Técnicos (Médico) y Profesor de la Universidad Laboral de La Coruña.

Don Doroteo Sanguino Salado, titular del grupo «A» de la Escala de Servicios Técnicos (Médico) y Profesor de la Universidad Laboral de Cáceres.

Don Andrés Barriga Ruiz, titular del grupo «A» de la Escala de Servicios Técnicos (Médico) y Profesor de la Universidad Laboral de Cáceres.

Don Leandro Gay Pérez, Secretario de la Universidad Laboral de Zaragoza, que actuará de Secretario.

Vocales suplentes:

Don Pedro Montoya Guinea, Profesor titular de la Universidad Laboral de Alcalá de Henares.

Don Manuel Ibáñez González, Profesor titular de la Universidad Laboral de Zaragoza.

Asistentes Sociales

Presidente: Ilustrísima señora doña María Victoria Eiroa Díaz, Rectora de la Universidad Laboral de Zaragoza.

Vocales:

Don Manuel Alvarez Alcolea, Profesor de la Universidad Laboral de Zaragoza.

Don José Luis Martín Celimendiz, Profesor del Instituto de Medicina del Trabajo.

Don Luis Betes Palomo, Profesor titular de la Universidad Laboral de Zaragoza.

Doña Rosa Grao Gratacos, Jefe de Departamento de Asistentes Sociales del Hospital de San Pablo.

Don Leandro Gay Pérez, Secretario de la Universidad Laboral de Zaragoza, que actuará de Secretario.

Vocales suplentes:

Doña María José Lajusticia Franco, Profesora titular de la Universidad Laboral de Zaragoza.

Don Gerardo Redondo de Gregorio, Profesor titular de la Universidad Laboral de Alcalá de Henares.

Maestros de laboratorio

Presidente: Don José Zato del Corral, Profesor de la Universidad Laboral de Sevilla.

Vocales:

Don Capitolino González Martín, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Don José Luis Oliete Gimeno, Profesor titular del Centro de Orientación de Universidades Laborales de Chestre (Valencia).

Don Manuel Yoldi Delgado, Profesor titular de la Universidad Laboral de Sevilla.

Don Teófilo Díaz Auria, Maestro de laboratorio titular de la Universidad Laboral de Tarragona.

Don Antonio Ayerbe Berches, Maestro de laboratorio titular de la Universidad Laboral de Huesca, que actuará de Secretario.

Vocales suplentes:

Don Rafael Font Rius, Profesor titular de la Universidad Laboral de Tarragona.

Don Alfonso Javier Gutiérrez Cetro, Maestro de laboratorio titular de la Universidad Laboral de Sevilla.

Maestros de Electricidad y Electrónica

Presidente: Don Rafael López López, Profesor titular de la Universidad Laboral de Alcalá de Henares.

Vocales:

Don Alfonso Fernández Diez, Catedrático de la Escuela Universitaria.

Don Francisco Javier Vivas Morte, Profesor titular de la Universidad Laboral de Tarragona.

Don Alfonso Mesejo Cerdido, Maestro de taller titular de la Universidad Laboral de La Coruña.

Don Agapito Martín Martín, Maestro de taller titular de la Universidad Laboral de Alcalá de Henares, que actuará de Secretario.

Vocales suplentes:

Don Ramón Estrada González, Profesor titular de la Universidad Laboral de Gijón.

Don Ricardo Ortiz González, Maestro de taller titular de la Universidad Laboral de Sevilla.

Maestros de taller del Metal-Automovilismo-Madera

Presidente: Don Higinio Cascón Sánchez-Cerrudo, Catedrático de Escuela Universitaria.

Vocales:

Don Zoilo Carlos Solar González, Profesor titular de la Universidad Laboral de Gijón.

Don Ignacio Palao Jiménez, Profesor titular de la Universidad Laboral de Tarragona.

Don Benjamín Zaragoza Castell, Maestro de taller titular de la Universidad Laboral de Tarragona.

Don Antonio Sánchez Calvo, Maestro de taller titular de la Universidad Laboral de Alcalá de Henares, que actuará de Secretario.

Vocales suplentes:

Don Severiano Rodríguez Gutiérrez, Profesor titular de la Universidad Laboral de Zamora.

Don Mario Vallejo Cespedosa, Maestro de taller titular de la Universidad Laboral de Córdoba.

Cerámica y Modelado

Presidente: Ilustrísimo señor don Vicente Fernández de Gamarra y Bertolaza, Rector del Centro de Orientación de Universidades Laborales de Chestre (Valencia).

Vocales:

Don Joaquín Itchavila Asensi, Catedrático de Escuela Universitaria.

Don Enrique Mestre Estelles, Profesor titular de Escuela de Artes y Oficios.

Don Francisco Jimeno Piqueres, Profesor de la Escuela de Cerámica de Manises.

Don José María Gutiérrez Caballero, Profesor titular del Centro de Orientación de Universidades Laborales de Chestre (Valencia).

Don Cristóbal Guerrero Martín, Secretario del Centro de Orientación de Universidades Laborales de Chestre (Valencia), que actuará de Secretario.

Vocales suplentes:

Doña Amparo Boliches Molina, Profesor titular de la Escuela de Cerámica de Manises.
Don Mariano Rubio Martínez, Profesor titular de la Universidad Laboral de Tarragona.

Música

Presidente: Ilustrísimo señor don Vicente Fernández de Gamarra y Bertolaza, Rector del Centro de Orientación de Universidades Laborales de Cheste (Valencia).

Vocales:

Don Salvador Seguí Pérez, Catedrático de Conservatorio Superior de Música.

Don José Luis López García, Catedrático de Conservatorio Superior de Música.

Don Angel López Reyes, Profesor titular de la Universidad Laboral de Córdoba.

Don Mateo Bullón Pérez, Profesor titular de la Universidad Laboral de Gijón.

Don José Antonio Calvo Arnaiz, Profesor titular de la Universidad Laboral de Tarragona, que actuará de Secretario.

Vocales suplentes:

Don Francisco Fernández Hidalgo, Profesor titular de la Universidad Laboral de Córdoba.

Don Francisco Tous Aules, Profesor titular de la Universidad Laboral de Tarragona.

Moda y Confección (grupo «C»)

El mismo Tribunal que para el grupo «B».

Formación administrativa (grupo «C»)

El mismo Tribunal que para los grupos «A» y «B».

Prácticas agrícolas (grupo «C»)

El mismo Tribunal que para Enseñanzas agrícolas (grupos «A» y «B»).

Prácticas Náutico-Pesqueras (grupo «C»)

El mismo Tribunal que para Enseñanzas Marítimo-Pesqueras (grupo «B»).

Segundo.—La constitución de los Tribunales calificadoros, el sorteo del orden de actuación de los opositores y el comienzo de las pruebas selectivas se realizará en los lugares, días y horas que seguidamente se expresan:

Universidad Laboral de Alcalá de Henares

Septiembre 16 (jueves):

A las nueve horas:

Matemáticas (grupo «A»).

A las diez horas:

C. Educación (grupo «A»).

Profesorado de E. G. B. (grupo «B»).

Septiembre 17 (viernes):

A las nueve horas:

C. Naturales (grupo «A»).

A las nueve treinta horas:

Filosofía (grupo «A»).

A las diez horas:

Dibujo (grupos «A» y «B»).

Septiembre 20 (lunes):

A las nueve horas:

Tecnología Eléctrica (grupos «A» y «B»).

Tecnología Electrónica (grupos «A» y «B»).

A las nueve treinta horas:

Tecnología Metal (grupos «A» y «B»).

A las diez treinta horas:

Latín (grupo «A»).

Septiembre 21 (martes):

A las nueve treinta horas:

Geografía e Historia (grupo «A»).

Septiembre 24 (viernes):

A las nueve horas:

Maestros Metal, Automovilismo, Madera (grupo «C»).

Septiembre 27 (lunes):

A las nueve horas:

Maestros Electricidad-Electrónica (grupo «C»).

Universidad Laboral de Sevilla

Septiembre 16 (jueves):

A las nueve horas:

Maestros de Laboratorio (grupo «C»).

A las nueve treinta horas:

Mat. Esp. Form. Administrativa (grupos «A» y «B»);

C. Empresariales (grupo «A»).

Form. Administrativa (grupo «C»).

Legislación y Economía (grupo «A»).

Septiembre 17 (viernes):

A las nueve horas:

Enseñanzas Agrícolas (grupos «A» y «B»).

Prácticas Agrícolas (grupo «C»).

A las nueve treinta horas:

Arquitectura Técnica (grupo «A»).

Construcción y Obras (grupo «B»).

Septiembre 23 (jueves):

A las nueve horas:

Física y Química (grupos «A» y «B»).

Universidad Laboral de Zaragoza

Septiembre 16 (jueves):

A las nueve horas:

Lengua Española y Literatura (grupo «A»);

A las nueve treinta horas:

Lengua Inglesa (grupos «A» y «B»).

A las diez horas:

Lengua Francesa (grupo «A»).

Septiembre 20 (lunes):

A las diez horas:

Ayudantes Técnicos Sanitarios (grupo «B»).

Septiembre 23 (jueves):

A las diez treinta horas:

Asistentes Sociales (grupo «B»).

Septiembre 27 (lunes):

A las nueve horas:

Tecnología, Moda y Confección (grupo «B»);

Moda y Confección (grupo «C»).

Universidad Laboral de La Coruña

Septiembre 20 (lunes):

A las nueve horas:

Mat. Marítimo-Pesqueras (grupo «B»).

Prácticas Náutico-Pesqueras (grupo «C»).

Centro de Orientación de Universidades Laborales de Cheste

Septiembre 16 (jueves):

A las nueve horas:

Música (grupo «B»).

A las nueve treinta horas:

Cerámica y Modelado (grupo «C»).

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de agosto de 1976.—El Director general, José Farré Morán.

Ilmo. Sr. Delegado general del Servicio de Universidades Laborales.

ADMINISTRACION LOCAL

16540 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real referente a la oposición directa y libre para proveer, en propiedad una plaza de Técnico de Administración General de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 64, correspondiente al día 28 de mayo del presente año, se publica íntegramente la convocatoria y programa de oposición directa y libre para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General de esta Corporación, encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración General y dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de la misma, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el

«Boletín Oficial del Estado», y se acompañará resguardo de haber satisfecho en la Depositaria de fondos provinciales la cantidad de 300 pesetas en concepto de derechos de examen.

Las instancias deberán venir reintegradas con una póliza del Estado de tres pesetas, tasa provincial de 10 pesetas y sello de la Mutualidad de una peseta. El importe de estos últimos podrá remitirse en sellos de correo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 31 de mayo de 1976.—El Presidente, Fernando de Juan.—El Secretario general, Matías Flores.—5.073-E.

16541 RESOLUCION del Ayuntamiento de Ingenio referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliar de Administración General.

Se convoca oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliar de Administración General de las Corporaciones Locales, encuadrada en el subgrupo de Auxiliar de Administración General, vacante en esta Corporación.

La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias se presentarán en el Registro de este Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en ellas se hará constar que reúnen todas y cada una de las condiciones reseñadas en la base segunda de la convocatoria que aparece íntegramente publicada en los «Boletines Oficiales» de la provincia, números 282 de 10 de diciembre de 1975, y 12 de 16 de enero de 1976.

Ingenio, Las Palmas, 24 de mayo de 1976.—El Alcalde, Francisco Hernández Sánchez.—5.057-E.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

16542 ORDEN de 21 de mayo de 1976 por la que se concede la libertad condicional a veintidós penados.

Ilmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas para la aplicación del beneficio de libertad condicional establecido en los artículos 98 al 100 del Código Penal y Reglamento de los Servicios de Prisiones aprobado por Decreto de 2 de febrero de 1956; a propuesta de esa Dirección General y previo acuerdo del Consejo de Ministros, en su reunión de esta fecha, se concede la libertad condicional a los siguientes penados:

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Hombres de Alcalá de Henares: Luis Ferrer Peña, Jacinto Ezequiel Lana del Río, Paul Pierre Arthur de Meerchman.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Mujeres de Alcalá de Henares: Ascensión Retamero Martín.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Alicante: David Brucco Remme.

Del Instituto Geriátrico Penitenciario de Almería: Miguel Aroca Picazo, Alfonso López López.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Burgos: Teodoro Avila Muñoz.

Del Centro Penitenciario de Detención de Cádiz: Nils Bertell Hauberg.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Jerez de la Frontera: Michael Dale Gadberry, Ian Stewart Gooch, Adrianus Drager, Robert Petit Jan, Johan Nicholas Jones, Peter Paweska.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Lérida: José María Molinero Medina.

Del Centro Penitenciario de Detención de Hombres de Madrid: Raúl Monroy Arrata.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Málaga: Henry Oscar Ford.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Palencia: Cristóbal García Álvarez.

Del Centro Penitenciario de Detención de Hombres de Valencia: Alfredo Vaca Florido, Benigno Verguizas García.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de mayo de 1976.—P. D., el Subsecretario, Marcelino Cabanas.

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

16543 RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se convoca a don Fernando Hernández de Agüero, doña Rosa de Bracamonte y Orbegoso y doña Natalia de Arrese y Agüero, en el expediente de rehabilitación del título de Marqués de Herrera y Vallehermoso.

Don Fernando Hernández de Agüero, doña Rosa de Bracamonte y Orbegoso y doña Natalia de Arrese y Agüero, han solicitado la rehabilitación en el título de Marqués de Herrera y Vallehermoso, lo que, de conformidad con lo que dispone el número 25 de la Real Orden de 21 de octubre de 1922, se anuncia para que en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este edicto, puedan alegar los interesados lo que crean conveniente a sus respectivos derechos.

Madrid, 11 de junio de 1976.—El Subsecretario, Marcelino Cabanas.

16544 RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia haber sido solicitada por don Carlos Lozano Peralías la rehabilitación del título de Marqués de Casa Lozano.

Don Carlos Lozano Peralías ha solicitado la rehabilitación del título de Marqués de Casa Lozano, concedido a don Manuel de Lozano y Lozano en 21 de abril de 1821, y en cumplimiento